



Muestro lo que tenga p. convenientes. Y en-
 tendido por la misma, acordada. Fue inmediata-
 mente se acordó y el Mtro. Titular D. Pedro
 Soto, con intersección del Caballero Residor
 y Ministro de la M. Junta de Propios D. Pedro
 Rato, proponiendo el coste muy indispensable,
 y hecho, se de cuenta del Muestro a esta esta
 Corp. p. q. disponga la pronta ejecución,
 y abono de su importe

Auto el Dip.
 del Comu. D.
 Miguel Vela-
 riuo:

Pago de medias
 anuales
 de la Comu.
 &

Oíre un oficio del Sr. Intendente del Va-
 no de Propios y averías de la Prov. de Murcia
 pta. doce del actual, inserando la un. del
 Sr. Director Genl. de los Propios del Reyno, p.
 frente a que los medios anuales que por
 sus suptos. deben satisfacer a la M. Casa de Con-
 sultación los Gobernadores, Corregidores y M-
 caldes mayores, y q. no accedieren haverlos sa-
 tisfecho, se les descuenten de los sueldos que
 les correspondan sobre los fondos de Propios,
 y se pare a la Jecución de Mestas de la

